



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT (AGAFF) prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C. Carlos Cárdenas Guzmán**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2012-2013

**C.P.C. Luis González Ortega**  
Vicepresidente General

**C.P.C. Pedro Carreón Sierra**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Laura Grajeda Trejo**  
Presidenta de la Comisión AGAFF

**C.P.C. Luis Molina García**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la AGAFF y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.



## NOTICIAS FISCALES

### Sistema de Presentación del Dictamen Fiscal 2012

La Comisión Representativa del IMCP ante las Administraciones Generales de Fiscalización del SAT, perteneciente a la Vicepresidencia de Fiscal del IMCP, les informa que el día de ayer, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer en su portal de Internet [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), el Sistema de presentación del dictamen fiscal (SIPRED) y el Sistema de presentación de la Información alternativa al dictamen (SIPIAD).

Si desea ver los sistemas referidos de clic en la siguiente liga:

[http://www.sat.gob.mx/sitio\\_internet/servicios/descargas/sipred/61\\_6755.html](http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/servicios/descargas/sipred/61_6755.html)

Estos sistemas son aplicables para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012.

Los Anexos 16 y 16ª de la Resolución Miscelánea Fiscal que contienen los instructivos para la elaboración del Dictamen Fiscal no han sido publicados aún en el Diario Oficial de la Federación, los mantendremos informados al respecto.

Para ver el contenido completo este documento, de click aquí.